

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CIUDAD REAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que por este Ayuntamiento se ha formalizado el siguiente contrato:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 18/2017.
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: [www.ciudadreal.es](http://www.ciudadreal.es)

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Adecuación Calle Pedrera Baja.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de marzo de 2018.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Valor estimado del contrato: 322.856,21 euros + I.V.A. 67.799,80 euros)

5.- Presupuesto base de licitación: 322.856,21 euros + I.V.A. (67.799,80 euros)

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 26 de abril de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de abril de 2018.
- c) Contratista: Proimancha Ingeniería y Construcción, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: 196.238 euros + I.V.A.

Ciudad Real, a 30 de abril de 2018.-El Alcalde accidental, Nicolás Clavero.

**Anuncio número 1381**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>